

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 20410

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18889 MARÍA ÁNGELES ARROYO FIGUERO

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 20/11seguida contra la deudora María Ángeles Arroyo Figuero, con domicilio en calle Santa Teresa, 16, Lerma (Burgos), se ha dictado el día 10-05-11 el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.235,16 euros de principal y de 357,62 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 10 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110036898-1